

# CONDADO DE SOLANO GUIA DE DISTANCIAMIENTO SOCIAL PARA EMPRESAS Y AGENCIAS ESENCIALES

---

Esta guía describe las acciones clave que deben tomar las empresas y agencias consideradas "esenciales" de acuerdo con La Orden de Refugio en Casa del Condado de [Solano](#) y La Orden de Estancia en Casa de [California](#). **Se pueden dirigir las preguntas a [COVID19@SolanoCounty.com](mailto:COVID19@SolanoCounty.com)**

## Empleados

**Todos los empleados de empresas y agencias esenciales** deben seguir las medidas adecuadas de distanciamiento social y precaución universal para evitar propagación de COVID-19:

- **Lávese las manos con frecuencia** con agua y jabón durante al menos 20 segundos, especialmente después de haber estado en un lugar público, o después de sonarse la nariz, toser o estornudar.
- Si el agua y el jabón no están disponibles, **utilice un desinfectante de manos que contenga al menos 60% de alcohol**. Cubrir todas las superficies de las manos y frotarlas hasta que se sientan secas
- **Evite tocar los ojos, la nariz y la boca** con las manos sin lavar, especialmente si está en estrecho contacto con una persona o superficie contaminada
- **Evite el contacto cercano** con personas enfermas
- **Quédate en casa** si estás enfermo
- **Cubre la tos y los estornudos** con codo o tejido, en lugar de las manos
- **Limpiar y desinfectar** superficies frecuentemente tocadas con frecuencia

## Empleadores

**Todos los empleadores esenciales** deben:

- Distribuya esta guía a todos los empleados
- Comunicar claramente los planes y procedimientos para seguir las medidas de distanciamiento social y precaución universal a todos los empleados
- Diga a los empleados que no vengán a trabajar si están enfermos
- Asegúrese de que los escritorios o estaciones de trabajo individuales estén separados por al menos seis pies
- Asegúrese de que los salones, baños, áreas comunes y superficies de alto contacto se desinfecten con frecuencia
- Poner a disposición de todos los empleados desinfectantes, jabón y agua, desinfectante de manos y suministros relacionados
- Permita que los empleados se teletrabajen en la medida de lo posible
- Suspender cualquier política o procedimiento que requiera verificación médica por aprobación de licencia por enfermedad u otra licencia (excepción: cualquier operación de atención médica o negocio relacionado con el cuidado de la salud)

## **Empresas y agencias esenciales que prestan servicio directo al público también deben:**

- Publicar carteles en cada entrada pública de la instalación para informar a todos los empleados y clientes que deben: evitar entrar en las instalaciones si tienen tos o fiebre; mantener una distancia mínima de seis pies entre sí; estornudar y toser en un paño o tejido o, si no está disponible, en el codo; y no estrechar la mano ni participar en ningún contacto físico innecesario
- Limite el número de ocupantes en la instalación en cualquier momento para permitir que todos mantengan al menos seis pies de distancia entre sí en la mayor medida posible
- Coloque cinta u otras marcas separadas por lo menos seis pies en áreas de línea/espera con letreros que indiquen a los clientes que utilicen las marcas para mantener la distancia
- Instruir a todos los empleados para mantener al menos seis pies de distancia de los clientes y entre sí, excepto momentáneamente cuando sea necesario para aceptar el pago, entregar bienes o servicios, o según sea necesario de otra manera
- Proporcionar desinfectante, jabón y agua, o desinfectante eficaz al público en o cerca de la entrada de la instalación, en los mostradores de pago, y en cualquier otro lugar dentro de la instalación o inmediatamente fuera donde las personas tienen interacciones directas
- Evitar que los clientes se autoparan cualquier artículo que esté relacionado con los alimentos
- Separe las áreas de pedido de las áreas de entrega para evitar el acopio
- Indique a los empleados que proporcionen tapas, artículos de tipo barra de alimentos y alimentos de artículos a granel a los clientes para que no puedan servir estos artículos
- No permita que los clientes traigan sus propias bolsas, tazas u otros artículos reutilizables desde casa
- Proporcionar sistemas de pago sin contacto o, si no es posible, desinfectar los sistemas de pago
- Proporcionar toallitas desinfectantes que sean efectivas contra COVID-19 cerca de carritos de compras y cestas de la compra
- Asigne empleados para desinfectar carritos, cestas, portales de pago, bolígrafos, estiletes y todas las superficies de alto contacto con frecuencia

## **Operaciones Básicas Mínimas para empresas y agencias no esenciales**

Las empresas y los agencias no designados como "esenciales" pueden mantener operaciones básicas mínimas mientras practican medidas de distanciamiento social y de precaución universal de la siguiente manera:

Llevar a cabo tales operaciones que mantienen el inventario, la seguridad, la nómina y los beneficios de los empleados de una empresa, o para funciones relacionadas, así como las actividades mínimas necesarias para facilitar a los empleados poder seguir trabajando manteniendo las medidas de distanciamiento social. Los empleados también pueden trabajar desde casa si sus trabajos se pueden realizar de forma remota.